

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El señor Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 996, de fecha 5 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de reparación de la pavimentación de viarios primarios y secundarios del polígono Aeropuerto, segunda fase, adjudicándose el mismo a la empresa «Martín Casillas, Sociedad Limitada», por precio de 56.693.853 pesetas y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.081-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

La Comisión ejecutiva, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras de urbanización de la UA-TO-4, Borde Este de Torreblanca, tercera fase, adjudicándose el mismo a la empresa «Remacon, Sociedad Limitada», por precio de 10.200.000 pesetas y un plazo de ejecución de un mes.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 13 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.083-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla mediante el que se adjudica el concurso público de la obra que se cita.

El señor Gerente de Urbanismo, mediante Decreto número 965, de fecha 4 de marzo de 1996, acordó declarar válido el concurso público convocado para la licitación de las obras del proyecto de adjudicación del concurso público convocado para la realización del proyecto de adaptación para locales comerciales de la estructura de hormigón bajo el eje Patrocinio-Plaza de Armas, adjudicándose el mismo a la empresa «Meta 2E Mas 03, Sociedad Limitada», por precio de 32.982.222 pesetas y un plazo de ejecución de tres meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 11 de marzo de 1996.—El Secretario accidental de la Gerencia Municipal de Urbanismo.—10.079-E.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias.

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife aprobó inicialmente, en fecha 31 de

enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir el concurso, procedimiento abierto, para la selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el periodo de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Selección de un proyecto de eliminación de los residuos biosanitarios especiales del hospital universitario de Canarias.

Presupuesto máximo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, pabellón de gobierno del hospital universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 27 de febrero de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—25.075.

Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias.

El Consejo de Administración del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife aprobó inicialmente, en fecha 31 de enero de 1996, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas que han de regir el concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica consistente en la elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias. Finalizado el plazo de información pública, y aprobados definitivamente los mismos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 79.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se abre el periodo de licitación. Las características esenciales de este concurso son:

Objeto del contrato: Elaboración del plan de emergencia del Hospital Universitario de Canarias.

Presupuesto máximo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto del contrato.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Secretaría Delegada del organismo autónomo Hospitales del Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, pabellón de gobierno del Hospital Universitario de Canarias, Ofra-La Cuesta, La Laguna.

El plazo de presentación será de veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mesa de Contratación: Se celebrará en las dependencias del Hospital Universitario de Canarias el día siguiente hábil, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Gastos de inserción del anuncio: Correrán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 19 de marzo de 1996.—El Secretario Delegado, Felipe González Domínguez.—25.072.

Resolución del Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria del Consorcio Sanitario de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del concurso público que se cita.

El Instituto Municipal de Asistencia Sanitaria (IMAS) comunica la adjudicación del concurso público siguiente:

Expediente 171/95: Contratación de la prestación del servicio de limpieza en el Área de Hospitalización del Hospital del Mar, Centros de Planificación Familiar y otras dependencias, por un plazo de tres años, a partir de 1 de febrero de 1996.

Adjudicataria: «Maexven, Sociedad Limitada», por un importe de 406.771.080 pesetas.

Barcelona, 11 de marzo de 1996.—La Secretaria Delegada del Instituto, Mercedes Ribalta Baró.—17.253-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para los servicios de encuesta de docencia curso 95/96.

Esta Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto adjudicar el contrato de consultoría y asistencia para los trabajos de encuesta de docencia a la empresa «Cuanter, Sociedad Anónima», por un importe de 6.240.800 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—10.448-E.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento «hardware» digital y red.

Esta Universidad de Alcalá de Henares ha resuelto adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento «hardware» digital y red a la empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», por un importe de 6.595.714 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Alcalá de Henares, 5 de febrero de 1996.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, José Antonio Gonzalo Angulo.—10.447-E.

Resolución de la Universidad de Alcalá de Henares por la que se anuncia concurso para la realización de los trabajos de responsable técnico del servicio de publicaciones.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Alcalá.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- Número de expediente: 134 CO/96.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Trabajos de responsable técnico del Servicio de Publicaciones.
- División por lotes y número:
- Lugar de ejecución: Universidad de Alcalá.